



## ACTA

### Z23AQ014/P70

#### **PRESIDENTE**

**D Mario García Colorado,** Jefe de la Unidad En Madrid, a las 10:30 horas del día 24 de Económica.

noviembre de 2022 se reúnen de forma telemática y

#### **VOCALES**

**Dña.** Mª. Teresa García García, por la Abogacía del Estado, de forma telemática.

**Dña.** Mª del Carmen Errasti Ecenarro, Interventora Delegada Adjunta de Hacienda en el Ministerio del Interior, de forma telemática.

- **D.** Agustín Soto Sánchez, por el Servicio de Tramitación de la División Económica y Técnica
- **D.** Francisco Javier Ramos Fernández, Jefe del Área de Patrimonio y Arquitectura.

# **SECRETARIO**

**D. Francisco Jesús Gómez Tenorio,** Jefe de Sección de Técnica.

En Madrid, a las 10:30 horas del día 24 de noviembre de 2022, se reúnen, de forma telemática y presencial, en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº 2, las personas componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la LSCP, al objeto de realizar la apertura del sobre 2 y la lectura de las ofertas económicas presentadas por las empresas licitantes al Procedimiento Abierto Simplificado con tramitación electrónica, para la adjudicación del Proyecto de adecuación de aparatos elevadores en la Cª. Provincial de Santa Cruz de Tenerife., Exp. Z23AQ014/P70, por importe neto de 266.221,59 €.

Comienza el acto con la lectura del informe de valoración de la oferta técnica presentada en la licitación.

LICITADOR	Puntuación
1- SCHINDLER, S.A.	7,50 puntos

La empresa licitadora continúa en el procedimiento al superar la puntuación mínima de 5 puntos

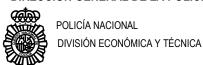
Se procede al descifrado y apertura de los sobres 2 de la Fase B.

LICITADOR	PRECIO	AUMENTO PLAZO GARANTÍA	CERT. AMBIENTAL	CERT. ENERGÉTICA
SCHINDLER, S.A.	181.030,68 €	2	SI	SI









Leída la oferta económica presentada por la empresa SCHINDLER, S. A., esta es de un importe neto de 181.030,68 €.

Se hace constar que la oferta económica presentada por la empresa SCHINDLER, S. A., contiene dos errores, denomina al impuesto IVA, cuando debe ser IGIC, y la suma de los importes del neto y de los impuestos es errónea, por ello se le solicita aclaración.

El Presidente comunica a los asistentes que en caso de incurrir en baja anormal o desproporcionada se solicitará a la empresa su justificación.

Se levanta la sesión una vez concluido el acto, firmando de conformidad el Presidente, de todo lo cual el Secretario CERTIFICA.-

